

## C.2.7

## Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas

## CUENTA PÚBLICA 2022

TOMO 3. PODER EJECUTIVO  
3.7 FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
3.7.7 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO  
LDF (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022  
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,545,185,183	140,760,212	2,685,945,395	2,685,945,395	2,467,660,964	0
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513	-1,437,324	5,999,189	5,999,189	5,522,278	0
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224	-1,617,809	5,870,415	5,870,415	5,259,728	0
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	189,713,654	7,537,626	197,251,280	197,251,280	192,545,542	0
C.E.C.U.R.T. II	63,870,017	3,135,726	67,005,743	67,005,743	67,005,743	0
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	388,574,926	-226,626,340	161,948,586	161,948,586	156,732,147	0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	1,381,985,934	37,212,598	1,419,198,532	1,419,198,532	1,417,388,217	0
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,720,173	3,586,017	34,306,190	34,306,190	34,306,190	0
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,266,163	809,598	27,075,761	27,075,761	26,110,218	0
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	19,104,618	-877,961	18,226,657	18,226,657	18,204,976	0
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	566,496,148	-164,261,273	402,234,875	402,234,875	380,244,174	0
AGENCIA PRO SAN LUIS	0	14	14	14	14	0
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	8,000,000	999,946	8,999,946	8,999,946	8,999,946	0
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	27,177,495	2,620,750	29,798,245	29,798,245	29,683,472	0
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	17,669,013	-634,665	17,034,348	17,034,348	17,034,348	0
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	135,400,000	41,747,768	177,147,768	177,147,768	162,828,312	0
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10,256,069	-3,267,048	6,989,021	6,989,021	6,803,827	0
PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,628,573	2,162,229	28,790,802	28,790,802	28,790,802	0
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	54,736,457	16,335,579	71,072,036	71,072,036	70,809,442	0
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	33,017,454	1,877,291	34,894,744	34,894,744	34,685,190	0
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	878,804,204	-76,000,082	802,804,122	802,804,122	631,925,921	0
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	0	452,267	452,267	452,267	452,267	0



469

**DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**  
**OFICIO No. SF/DCG/667/2023**  
San Luis Potosí, S.L.P., noviembre, 21 del 2023

**LIC. JULIO CÉSAR PATIÑO MORALES**  
**DIRECTOR DE LA COORDINACION ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO**  
**INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS (CEFIM)**  
**PRESENTE.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 fracción VI de la Constitución Política del Estado, los artículos 5 fracción VI y 74 fracción I, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base a las atribuciones emitidas a la Dirección de Contabilidad Gubernamental en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas en su artículo 26 fracción VI, de manera atenta me dirijo a usted para solicitarle gire instrucciones a quien corresponda para que la información contable, presupuestal, programática, de disciplina financiera y anexos correspondientes al cierre del ejercicio 2023 de la Institución que usted dirige sea proporcionada de la manera definitiva a esta Dirección a más tardar el 12 de enero 2024; con el fin de dar cumplimiento a la modificación del artículo 53 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado, en el cuál se establece que la Cuenta Pública se entregara a más tardar el último día del mes de febrero del año siguiente al de su ejercicio. Así mismo, le informo que en caso de existir información financiera de enero a diciembre 2023 pendiente de entregar ante esta Dirección deberán ser regularizados a la brevedad posible estableciendo como fecha limite para su regularización el día 12 de enero de 2024.

Dicha información deberá de estar debidamente firmada por el Titular del Ente, así como por quien elabora y revisa dicha información, en cuanto se entregue deberá ser incorporada (captura y archivo digital) en la plataforma de la Secretaría que mes a mes complementa la entrega física. Lo anterior es con la finalidad de llevar a cabo la Consolidación de Estados Financieros y estar en posibilidades de elaborar y presentar la Cuenta Pública Anual del Estado en tiempo y forma y con información confiable y verídica.

Se les recuerda que la información deberá estar elaborada, incorporada y digitalizada correctamente, integrarse de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos publicados por el CONAC y ratificados por el CACESLP para los efectos que corresponda. No omito mencionar que según el acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, "Los entes públicos y sus representantes legales, son responsables del registro, preparación, emisión y presentación de la información."

Para los meses subsecuentes la información contable, presupuestal, programática, de disciplina financiera y anexos, deberá entregarse dentro de los seis (6) primeros días naturales del mes siguiente al que corresponda, así como captura y archivo digital en la plataforma de la Secretaría. (Anexo calendario de entregas 2024).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**C.P. JOSE LUIS GONZALEZ ACOSTA**  
**DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

